



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

Callao, 27 de marzo del 2024

Señor:

Presente.-

Con fecha veintisiete de marzo de 2024 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°151-2024-CF/FCS.- Callao, 27 de marzo del 2024.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N°029-DAEF-FCS/2024, de fecha 19 de marzo del 2024, mediante el cual el Director del Departamento Académica de Educación Física, **Dr. Hernan Oscar Cortez Gutierrez**, remite los Sílabos de las Asignaturas de la Escuela Profesional de Educación Física correspondiente al Semestre Académico 2024-A.

CONSIDERANDO:

Que, visto lo estipulado en el artículo 14. del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, Son funciones de la Universidad Nacional del Callao: 14.1. *“La formación integral de profesionales, científicos y humanistas, en las distintas disciplinas del conocimiento humano”;*

Que, de conformidad al Art. 64° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades;

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es “Coordinar con los docentes la preparación de los sílabos, programas y guías de prácticas y de laboratorio de las diferentes asignaturas a requerimiento de las Escuelas Profesionales” de acuerdo al Art. 66° inciso 66.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, de acuerdo al artículo 178° inciso 178.4° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, son atribuciones del Consejo de Facultad “Aprobar y publicar la Programación Académica Semestral, los Planes Individuales de Trabajo de los docentes y los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas, treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico”.

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2024 y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, son atribuciones del Consejo de Facultad;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

RESUELVE:

- 1. APROBAR CON EFICACIA ANTICIPADA LOS SÍLABOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, semestre Académico 2024-A, que a continuación se detalla:**

CICLO	CURSO	DOCENTE
I	ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA - EF106	NIQUEN QUESQUEN JUAN MANUEL - 1578
I	BIOLOGÍA - EF101	YAIPIEN VALDERRAMA ERIKA NORKA MAGALLI - 5059
I	COMUNICACIÓN - EF103	MORALES CHALCO LEZLY MARY - 5674
I	ESTRATEGIA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO - EF105	ZELA PACHECO LAURA MARGARITA - 1577
I	FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE EDUCACIÓN FÍSICA - EF107	MORALES CHALCO LEZLY MARY - 5674
I	MATEMÁTICA - EF104	ZELA PACHECO LAURA MARGARITA - 1577
I	QUÍMICA - EF102	YAIPIEN VALDERRAMA ERIKA NORKA MAGALLI - 5059
II	ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA - EF201	CARBONEL PEZO ROBERTO JOSE ANTONIO - 2842
II	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA - EF205	SANDOVAL TRUJILLO ROSA ESTHER - 2266
II	BIOQUÍMICA - EF202	CARDENAS TENORIO JAVIER JESUS - 1252
II	DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO - EF207	SANDOVAL TRUJILLO ROSA ESTHER - 2266
II	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN ENTORNOS VIRTUALES EN EDUCACIÓN FÍSICA - EF206	MORALES CHALCO LEZLY MARY - 5674
II	PSICOLOGÍA GENERAL - EF204	SAAVEDRA LOPEZ WALTER RICARDO - 2233
II	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - EF203	CORTEZ GUTIERREZ HERNAN OSCAR - 0974
III	ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DEL EJERCICIO - EF301	PAREDES ROMAN CESAR DAVID - 8920
III	APRENDIZAJE DE LA GIMNASIA - EF302	GIL FLORES MIGUEL ANGEL - 5528
III	PSICOMOTRICIDAD - EF304	CAREY ANGELES JANETH HASLEM - 6285
III	PSICOPEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA - EF303	YAIPIEN VALDERRAMA ERIKA NORKA MAGALLI - 5059
IV	APRENDIZAJE DEL ATLETISMO - FO204	RODRIGUEZ BERMEJO DORIS ABIGAIL - 2383
IV	BIOESTADÍSTICA - FO202	FERRER PEÑARANDA LUCIO ARNULFO - 0624
IV	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL - FO210	NIQUEN QUESQUEN JUAN MANUEL - 1578
IV	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA - FO208	DURAND GONZALES CESAR ANGEL - 1254
IV	PSICOPEDAGOGÍA DEL DEPORTE - FO206	GIL FLORES MIGUEL ANGEL - 5528
V	ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS EN RIESGO Y CON HABILIDADES DIFERENTES - FO303	FERRANDO GOMEZ CARLOS ALBERTO - 2672
V	APRENDIZAJE DE LA DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL - FO305	RODRIGUEZ BERMEJO DORIS ABIGAIL - 2383
V	APRENDIZAJE DE LA NATACIÓN - FO301	FERRANDO GOMEZ CARLOS ALBERTO - 2672



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

V	BIOMECÁNICA DEPORTIVA - FO307	ISLA ALCOSER SANDY DORIAN - 5060
V	DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES - FO309	ISLA ALCOSER SANDY DORIAN - 5060
V	PRIMEROS AUXILIOS - FO001	GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL - 1372
VI	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - FO310	SAAVEDRA LOPEZ WALTER RICARDO - 2233
VI	APRENDIZAJE DEL FÚTBOL - FO304	GUTIERREZ GONZALES GERMAN RODOLFO - 2673
VI	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO - FO306	GUTIERREZ GONZALES GERMAN RODOLFO - 2673
VI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - FO302	YAIKEN VALDERRAMA ERIKA NORKA MAGALLI - 5059
VI	PREPARACIÓN FÍSICA Y SALUD - FO308	FERRANDO GOMEZ CARLOS ALBERTO - 2672
VI	SALUD DEL ADULTO MAYOR - FO004	GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL - 1372
IX	APRENDIZAJE DEL BALONMANO - FO503	GIL FLORES MIGUEL ANGEL - 5528
IX	DESARROLLO SOCIAL Y RELACIONES HUMANAS - FO507	MAMANI ENCALADA ANTONIA EMILIANA - 6047
IX	LEGISLACIÓN Y POLÍTICA DEPORTIVA - FO505	GUEVARA LLACZA CESAR MIGUEL - 1372
IX	PRÁCTICA PROFESIONAL III - FO501	CAREY ANGELES JANETH HASLEM - 6285
X	EDUCACIÓN Y ENTORNOS VIRTUALES - FO504	FERRER PEÑARANDA LUCIO ARNULFO - 0624
X	GESTIÓN DEPORTIVA Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD - FO506	SAAVEDRA LOPEZ WALTER RICARDO - 2233
X	INGLES TÉCNICO - FO508	PARDO YNGA JAVIER ALBERTO - 5900
X	PRÁCTICA PROFESIONAL IV - FO502	FERRANDO GOMEZ CARLOS ALBERTO - 2672

2. Transcribir la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, Dirección del Departamento Académico de Enfermería para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello. (FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
Secretaria Académica